

PERCEPCIONES DE LAS FAMILIAS, LAS NIÑAS Y NIÑOS DEL
CORREGIMIENTO DE LA BOQUILLA DE LA CUIDAD DE CARTAGENA
FRENTE AL ABUSO Y EXPLOTACIÓN SEXUAL INFANTIL: ENFOCADO EN
LAS CONSTRUCCIONES ENTORNO AL CUERPO. AÑO 2012

MARIA JOSE HERAZO MARTINEZ

UNIVERSIDAD DE CARTAGENA
FACULTADA DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACION
PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL
CARTAGENA
2012



Universidad de Cartagena
Fundada en 1827



**facultad de ciencias sociales
y educación.**



**Pastoral social arquidiócesis
Cartagena**

PERCEPCIONES DE LAS FAMILIAS, LAS NIÑAS Y NIÑOS DEL
CORREGIMIENTO DE LA BOQUILLA DE LA CIUDAD DE CARTAGENA
FRENTE AL ABUSO Y EXPLOTACIÓN SEXUAL INFANTIL: ENFOCADO EN
LAS CONSTRUCCIONES ENTORNO AL CUERPO. AÑO 2012

MARIA JOSE HERAZO MARTINEZ

GLORIA CORNELIA GIAMMARIA DE OSORIO

DOCENTE ASESORA

UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

FACULTADA DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACION

PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL

CARTAGENA

2012



Universidad de Cartagena
Fundada en 1827



**facultad de ciencias sociales
y educación.**



**Pastoral social arquidiócesis
Cartagena**

DEDICATORIA:

Este trabajo es la muestra del respaldo de Dios en mi vida, razón por la cual se lo dedico a él.

A mis cuatro soles; mis sobrinos(as) Jhonatan David, Isabela, Sara Sofía Y
Carla



Universidad de Cartagena
Fundada en 1827



**facultad de ciencias sociales
y educación.**



**Pastoral social arquidiócesis
Cartagena**

AGRADECIMIENTOS

Gracias a...

Mi Dios por guiarme y ser mi fortaleza en cada momento de este proceso.

 Mi familia que me a apoyado y ha sido uno de los Mayores impulsos para continuar aun cuando no era fácil seguir.

 Los docentes que me poyaron en particular la profesora Dayana Morón Y Gloria Giammaria.

 A la población de boquilla por permitirme acercarme desde la investigacion a ellos.

 Profesionales del secretariado de pastoral social.



Universidad de Cartagena
Fundada en 1827



**facultad de ciencias sociales
y educación.**



**Pastoral social arquidiócesis
Cartagena**

TABLA DE CONTENIDO

PRESENTACIÓN

CAPITULO I: REFRENTE INSTITUCIONAL

UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

MISION

VISION

FACULLTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACION

MISION

VISION

PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL

MISION

VISION

SECRETARIADO DE PASTORAL SOCIAL

MISION

VISION

OBJETIVO ESTRATEGICO

EJES TRASVERSALES

EJES ESTRATEGICOS

ORGANIGRAMA

EL TRABAJADOR(A) SOCIAL EN EL SECRETARIADO DE PASTORAL SOCIAL

CAPITULO II: PROYECTO DE INVESTIGACION

DESCRIPCION Y FORMULACION

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL



Universidad de Cartagena
Fundada en 1827



**facultad de ciencias sociales
y educación.**



**Pastoral social arquidiócesis
Cartagena**

OBJETIVO ESPECIFICO

JUSTIFICACION

REFERENTE CONCEPTUAL

APROXIMACION CONCEPTUAL A LAS PROBELMATICAS DE ABUSO Y
EXPLOTACION SEXUAL INFANTIL.

FACTORES DE RIESGO FRENTE AL ABUSO SEXUAL INFANTIL

REFRENTE LEGAL

DESCRIPCION EPISTEMOLOGICA

CRONOGRAMA

PRESENTACION DE CATEGORIAS DE ANALISIS

PRESUPUESTO

CAPITULO III: RESULTADOS Y ANALISIS

BIBLIOGRAFIA

ANEXOS



Universidad de Cartagena
Fundada en 1827



**facultad de ciencias sociales
y educación.**



**Pastoral social arquidiócesis
Cartagena**

Presentación:

El presente proyecto de investigación Análisis de las percepciones de las familias, las niñas y niños del corregimiento de la boquilla de la ciudad de Cartagena frente al abuso y explotación sexual infantil: enfocado en las construcciones entorno al cuerpo. Año 2012; nace del proceso de prácticas profesionales de trabajo social de la Universidad de Cartagena llevado a cabo en el proyecto Implementación de un proceso de sensibilización ciudadana, formación y orientación participativo en el distrito de Cartagena de Indias, para la prevención de la violencia intrafamiliar, el abuso y explotación sexual y, prevención a la integración de menores a grupos con conductas delictivas y pandillas (CEI) implementado por la institución Secretariado De Pastoral Social de la Arquidiócesis de Cartagena en cuatro zonas de la ciudad las cuales son: Nelson Mandela, faldas de la popa, pozón y el corregimiento de la boquilla. Esta última zona mencionada es precisamente el contexto en el cual se enmarca el proceso investigativo; elegido debido a las condiciones que la ubican en un alto riesgo frente a las problemáticas de abuso y explotación sexual infantil, condiciones revisadas por cifras distritales y además por el acercamiento desde la institución pastoral social.

La problemática de abuso y explotación sexual infantil ha tomado mucha importancia por parte de distintas instituciones y organizaciones de nivel nacional, internacional y en general el mundo entero hasta convertirse en eje de discusiones en comités internacional que abogan por la erradicación de estas problemáticas; esto no ha sido en vano pues se ha logrado disminuir los casos y efectos de estas problemáticas; pero aun es necesario que se levanten nuevas voces que apoyen y fortalezcan el trabajo que hasta ahora se ha venido realizando.



Universidad de Cartagena
Fundada en 1827



**facultad de ciencias sociales
y educación.**



**Pastoral social arquidiócesis
Cartagena**

REFERENTE INSTITUCIONAL:

Universidad De Cartagena

MISION



Universidad de Cartagena
Fundada en 1827



**facultad de ciencias sociales
y educación.**



**Pastoral social arquidiócesis
Cartagena**

La Universidad de Cartagena es un centro generador y transmisor de conocimientos culturales, científicos, tecnológicos y humanísticos. Forma profesionales de alta calidad, dentro de claros valores de justicia, ética y tolerancia, capacitados para promover el desarrollo integral de la región y el país, y competir exitosamente en el ámbito internacional. Como Institución de Educación Superior, la Universidad de Cartagena, históricamente comprometida con su desarrollo y servicio cultural y cumple una función social fundamentada en los siguientes principios: formación integral, espíritu reflexivo y de auto-realización.

Como institución universitaria promueve y garantiza la calidad en la producción y transmisión del conocimiento en concordancia con el desarrollo de las ciencias, las tecnologías, las artes y la filosofía dentro de un marco de respeto y tolerancia en la pluralidad de razas, creencias, condiciones económicas, políticas y sociales.

VISION

La Universidad de Cartagena, como institución pública de la región Caribe y actor social de desarrollo, liderará proyectos de investigación científica en su área geográfica, constituyéndose en la primera Institución de Educación Superior de la Costa de Norte colombiana; con el mayor número de proyectos de investigación generadores de nuevos conocimientos, con el fin de elevar la competitividad de nuestra región en todos los órdenes. Orientará los procesos de docencia basados en una alta cualificación de su recurso humano, facilitando la capacitación en su saber específico y en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Por la presencia permanente en la interpretación y aporte a las soluciones de la problemática regional y del país, se verá en el mediano plazo como la mejor opción para la comunidad académica, empresarial, y sociedad civil en general.

Facultad De Ciencias Sociales Y Educación



Universidad de Cartagena
Fundada en 1827



**facultad de ciencias sociales
y educación.**



**Pastoral social arquidiócesis
Cartagena**

MISION

Formar integralmente profesionales, a nivel de pregrado, en Trabajo Social y Comunicación Social, para la producción de conocimiento e interpretación de la realidad tendiente a promover acciones hacia una sociedad más solidaria, justa, humana y pacífica. De igual manera, desarrollar procesos de formación continua y posgraduada en áreas de las ciencias sociales y de la educación y contribuir a la transformación socio-política y educativa, en la localidad, la región y el país fundamentándose en una gestión coparticipativa y en la articulación de la investigación, la docencia y la proyección social.

VISION

La Facultad de Ciencias Sociales y Educación será reconocida, en el año 2020, como la unidad académica que, produciendo conocimiento e interpretando la realidad social, lidera académicamente los procesos de formación de profesionales en ciencias sociales y educación, a nivel de pregrado y postgrado, y por su contribución a la transformación socio-política y educativa de la región Caribe colombiana y del país, mediante la investigación, como eje articulador, una docencia de excelencia, la responsabilidad social de la proyección y una gestión estratégica.

PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL

MISION

A partir de procesos académicos flexibles que privilegian la investigación y el compromiso con el desarrollo humano, el programa de Trabajo Social tiene



Universidad de Cartagena
Fundada en 1827



**facultad de ciencias sociales
y educación.**



**Pastoral social arquidiócesis
Cartagena**

como misión formar Trabajadores (as) Sociales de alta calidad profesional, capaces de intervenir de manera responsable y creativa en espacios y proyectos de intervención social en la localidad, la región y el país, en razón a su sólida fundamentación epistemológica, ética, política y metodológica.

VISION

El programa de Trabajo Social en concordancia con la visión de la Universidad de Cartagena, se propone mantenerse hacia el año 2020 como el programa líder en la formación de Trabajadores Sociales en la costa Caribe colombiana, constituirse en un programa reconocido en Colombia y América Latina por el excelente desempeño de sus egresados, la solidez de su labor investigativa, la pertinencia de su proyección en el contexto, la alta calidad y compromiso de su cuerpo docente y la idoneidad como órgano consultor de entidades estatales y no gubernamentales en la formación de políticas y planes de desarrollo local.

Pastoral Social

MISIÓN:



Universidad de Cartagena
Fundada en 1827



**facultad de ciencias sociales
y educación.**



**Pastoral social arquidiócesis
Cartagena**

El Secretariado de Pastoral Social de la Arquidiócesis de Cartagena busca convertir los valores del reino de Dios en hechos sociales con una opción preferencial por los pobres.

VISIÓN:

El Secretariado de Pastoral Social de la Arquidiócesis de Cartagena en el año 2015, es una institución con credibilidad en su accionar, que genera condiciones para un desarrollo humano integral en aras de la vivencia de los Derechos Humanos y la búsqueda permanente del Bien Común.

OBJETIVO ESTRATÉGICO:

Promover procesos de organización comunitaria, convivencia pacífica, construcción de lo público y mejoramiento de las condiciones de vida de las personas y sus comunidades, mediante el fortalecimiento institucional, procesos de formación y la articulación de actores, que hagan posible la justicia social, la vida digna y el Bien Común como signo de la presencia del reino de Dios entre nosotros, inspirados en los valores evangélicos, la Doctrina Social de la Iglesia y el Estado Social de Derecho.

EJES TRANSVERSALES:



Universidad de Cartagena
Fundada en 1827



facultad de ciencias sociales
y educación.



Pastoral social arquidiócesis
Cartagena

- **Desarrollo Integral Y Sostenible:** Ofrecer acompañamiento integral, a través del desarrollo de procesos formativos y preventivos para potenciar proyectos de vida dignos, el fortalecimiento del tejido social y la reivindicación de los derechos de las personas y comunidades

- **Doctrina Social De La Iglesia:** Formar en el conocimiento de la Doctrina Social de La Iglesia a las comunidades que conforman la Arquidiócesis de Cartagena; con el fin de contribuir a la construcción de una sociedad más justa y humana donde se vivan los valores del Reino de Dios.

- **Derechos Humanos:** Promover la formación de las personas, comunidades e instituciones para la efectiva protección de la vida, la libertad e integridad mediante diálogos políticos, acuerdos, pactos, acciones humanitarias que faciliten el acceso a la verdad, la justicia y la reparación, de personas y colectivos que han sido violentados en sus derechos.

- **Medio Ambiente:** Contribuir a la sensibilización y formación de las comunidades en torno a la preservación y conservación del Medio Ambiente, a través de espacios que promuevan el uso adecuado de los recursos naturales, generando una armonía entre el ser humano y la naturaleza como vínculo que los une con

EJES ESTRATÉGICOS:

- **Comunicación:** Establecer estrategias de comunicación e información, mediante el diseño, planificación e implementación de diversos canales,



Universidad de Cartagena
Fundada en 1827



facultad de ciencias sociales
y educación.



Pastoral social arquidiócesis
Cartagena

la difusión de las políticas institucionales y la información construida con las comunidades; para la visibilización de realidades sociales y procesos de comunicación interna y externa eficiente.

- **Procesos De Cultura De Paz Y Construcción De Lo Público:** Generar espacios dinámicos, articulados y democráticos para la promoción de una auténtica cultura de paz y la construcción de una sociedad más justa, solidario, participativo y sin discriminación en la Arquidiócesis de Cartagena.

- **Procesos Productivos Sostenibles:** Desarrollar procesos formativos generadores de capacidades instaladas, que permitan crear alternativas de estabilización socioeconómica en las comunidades menos favorecidas de la Arquidiócesis de Cartagena, a través de la consolidación de alianzas interinstitucionales.

- **Fortalecimiento Institucional:** Promover la cualificación del talento humano, mediante procesos, metodologías e instrumentos que fortalezcan las alianzas y dinamicen sus acciones en función del cumplimiento del objetivo estratégico.

- **Acompañamiento A Población Vulnerable:** Fortalecer el tejido social y promover el empoderamiento de las comunidades, grupos, familias e individuos de la población vulnerable a flagelos sociales y en situaciones de emergencias.

ORGANIGRAMA DE LA INSTITUCION:



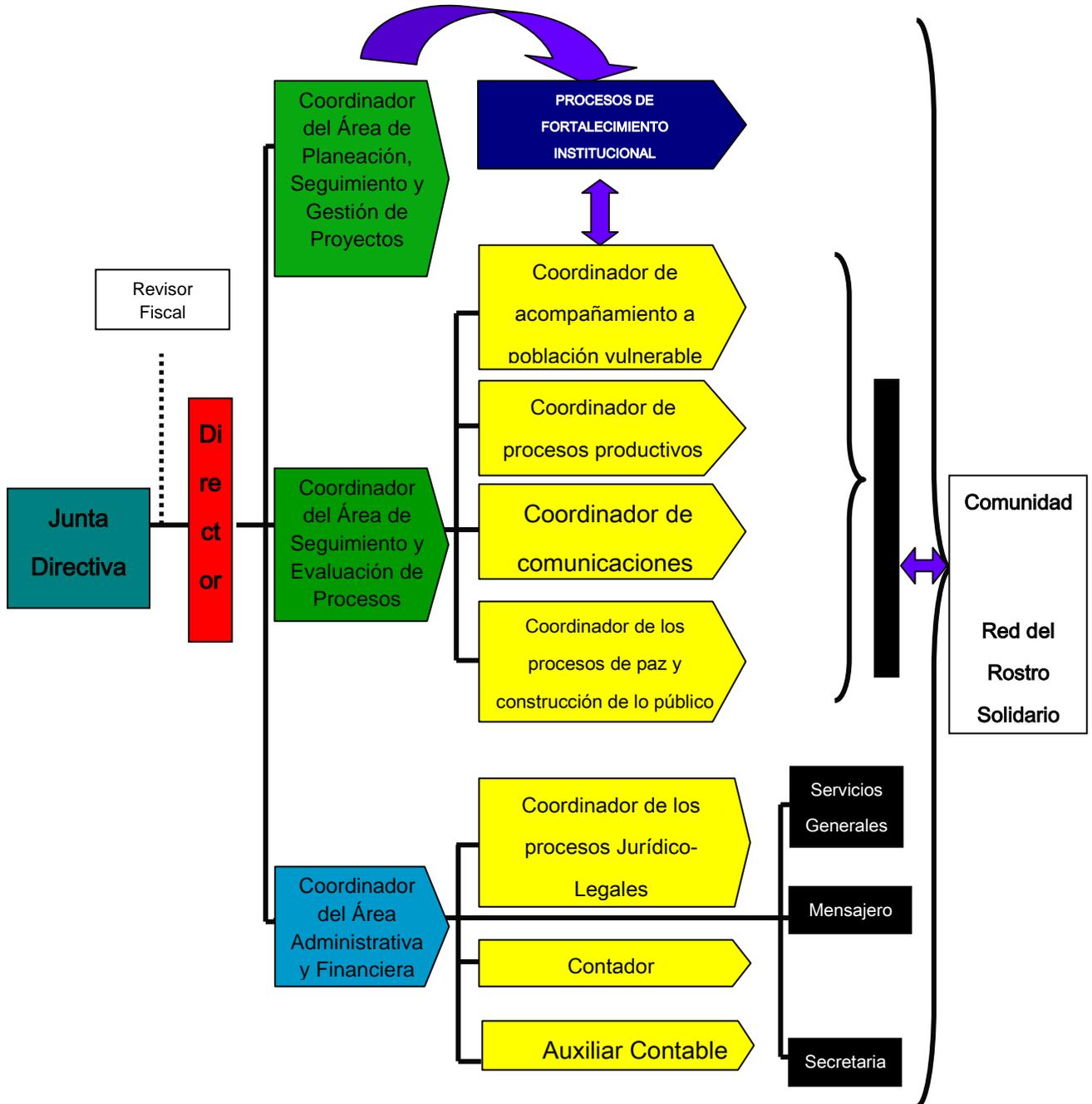
Universidad de Cartagena
Fundada en 1827



facultad de ciencias sociales
y educación.



Pastoral social arquidiócesis
Cartagena



EL TRABAJADOR SOCIAL EN EL SECRETARIADO DE PASTORAL SOCIAL



Universidad de Cartagena
Fundada en 1827



**facultad de ciencias sociales
y educación.**



**Pastoral social arquidiócesis
Cartagena**

El Colegio Profesional De Trabajo Social De Málaga describe las funciones desempeñadas por el trabajo social en ONGs y otras entidades sin ánimo de lucro centrado principalmente en: la atención a colectivos con necesidades concretas: mujer, menores, tercera edad, discapacitados, inmigrantes, familia, transeúntes, acogimiento/adopción/medidas de protección de menores, reclusos- ex reclusos, drogodependencias y otras adicciones (juego, alcohol, etc.), juventud, inserción laboral, etc.¹

La institución Pastoral Social es una ONG en donde El trabajador social hace parte del equipo psicosocial, además de hacer parte de la Planificación y/o ejecución de programas, proyectos de promoción, prevención y asistencia de desarrollo social en el área de bienestar social con individuos, grupos y comunidades mediante estrategias como:

- . Prevención de la aparición de situaciones de riesgo social.
- . Fomentar la integración, participación organizada y el desarrollo de las potencialidades de personas, grupos y comunidades para mejorar su calidad de vida.
- . Función de Coordinación, desarrollo de mecanismos eficaces o redes de coordinación Inter-institucional y/o entre profesionales dentro de una misma organización.

¹ URL/. http://www.trabajosocialmalaga.org/html/PROFESION_funciones_trabajador_social.php. Consultada el día 29 de septiembre de 2011.



Universidad de Cartagena
Fundada en 1827



**facultad de ciencias sociales
y educación.**



**Pastoral social arquidiócesis
Cartagena**

Proyecto de investigación:

DESCRIPCION DEL PROBLEMA DE LA INVESTIGACION:



Universidad de Cartagena
Fundada en 1827



**facultad de ciencias sociales
y educación.**



**Pastoral social arquidiócesis
Cartagena**

Si bien es cierto que hay problemáticas que pertenecen o se desarrollan en un contexto geográfico o sector específico, con la explotación y el abuso sexual infantil no se considera así; son problemáticas de carácter mundial, que cada vez intentan tomar más fuerza mediante mafias organizadas y personas que se valen de distintas artimañas para utilizar a niños y niñas de la manera más degradante y dañina; tomando estas problemáticas incluso matices muy parecidos, llevando implícitos factores que involucran otros fenómenos sociales como la violencia intrafamiliar, consumo de drogas , los adolescentes delincuentes, las diferencias sociales, la represión familiar, la pobreza, el analfabetismo, las percepciones y representaciones sociales entorno a la infancia etc., Además cabe decir que estas problemáticas no son realidades propias de las personas en situación de pobreza, pues las clases sociales más favorecidas son igualmente víctimas de estas.

En la última década Cartagena ha sido escenario de un conjunto de transformaciones en todos los ámbitos de su vida social, tanto como consecuencia del orden nacional como en respuesta a condiciones externas ligadas a aspectos globales. Algunas de estas transformaciones han agudizado las condiciones de pobreza y miseria, de desempleo, de informalidad, subempleo, corrupción y criminalidad, situaciones que propician con frecuencia en los hogares el ausentismo de los padres, la violencia intrafamiliar y en la población menor de edad: la deserción escolar, el trabajo infantil y el fenómeno de los niños y niñas de la calle. El incremento del fenómeno de la explotación sexual de niñas, niños y adolescentes está ligado a estas y otras condiciones, y constituye uno de los efectos más corrosivos de tales transformaciones para la estructura social.²

² VALENCIA, Mabel; OSPINA, Carlos. El Abordaje De La Problemática De Explotación Sexual Infantil En Cartagena. Revista Palobra. No. 6. agosto de 2005, universidad de Cartagena. Cartagena



Universidad de Cartagena
Fundada en 1827



**facultad de ciencias sociales
y educación.**



**Pastoral social arquidiócesis
Cartagena**

El Instituto Iberoamericano Del Niño en un documento de trabajo titulado La Explotación Sexual De Niños, Niñas Y Adolescentes En América Latina expresa que: “...desde hace más de una década el problema de la explotación sexual de niños, niñas y adolescentes es considerado un tema emergente en la agenda de las Américas. Sin embargo no es sino hasta los últimos años que el mismo ha cobrado relevancia en la consideración político estratégica de los estados”.³ Es así como han surgido organismos gubernamentales y no gubernamentales que luchan por la desaparición de esta problemática, esto desde sus distintos lineamientos o procesos que van desde la prevención, atención- judicialización, investigación.

Entre las instituciones que trabajan en pro de la erradicación de la explotación y el abuso sexual en niños, niñas y adolescentes que tienen su radio de acción en la ciudad de Cartagena se encuentran:

Fundación Protect: es una organización Internacional que trabaja contra el abuso sexual infantil; Las labores de la investigación incluyen vigilancia encubierto y el seguimiento de sospechosos de abusos sexuales. Actualmente, trabaja en Camboya y Colombia abrió sus puertas en Colombia desde julio de 2009 inicialmente en la ciudad de Cartagena de Indias, para investigar, identificar, y denunciar a los agresores sexuales extranjeros que amenazan la integridad física y psicológica de menores de edad.⁴

Tierra de Hombres: es una ONG de cooperación internacional Suiza, interviene en el tema explotación sexual a través de tres ejes, el primero es la Sensibilización a diferentes actores, estudiantes, profesores, líderes

³INSTITUTO IBEROAMERICANO DEL NIÑO. Programa de promoción integral de los derechos del niño (PRODER). La Explotación Sexual De Niños, Niñas Y Adolescentes En América Latina. 2^{da} edición. Consulta realizada en marzo del 2012, dirección Web: <http://www.iin.oea.org/explotacion.sexual.pdf>

⁴ FUNDACION PROTECT. Consulta realizada en Mayo del 2011. Dirección Web: www.protectgh.org



Universidad de Cartagena
Fundada en 1827



facultad de ciencias sociales
y educación.



Pastoral social arquidiócesis
Cartagena

comunitarios y familias; Un segundo eje es Representación Jurídica-Asistencia Legal a víctimas, Por último está el eje Incidencia en las Políticas públicas.⁵

RENACER⁶: La Fundación Renacer es una organización no gubernamental de carácter nacional que trabaja desde hace 22 años en la atención especializada a los niños, niñas y adolescentes víctimas de explotación sexual comercial, y la intervención y prevención de esta problemática en todo el país.

C i s p Comité Internacional para el Desarrollo de los Pueblos: es una Organización No Gubernamental (ONG) que ha trabajado el tema de ESCNNA.

A nivel distrital se creó la ruta de atención interinstitucional a niños, niñas ya adolescentes víctimas de delitos sexuales en la cual participan las diferentes instituciones que integran el sistema nacional de bienestar familiar SNBF:

- ❖ Instituto Colombiano De Bienestar Familiar.
- ❖ Fiscalía General De La Nación.
- ❖ Instituto De Medicina Legal Y Ciencias Forenses.
- ❖ Policía De Infancia Y Adolescencia.
- ❖ Policía Judicial (CTI).
- ❖ Personería.
- ❖ Comisaria De Familia.
- ❖ Defensoría De Familia.

Además en el marco del Convenio celebrado entre el ICBF y la Fiscalía General de la Nación, entran en funcionamiento en el 2009 los Centros De Atención Integral A Víctimas De Violencia Sexual (CAIVAS) en Cartagena. Este surge con el propósito de agilizar los procedimientos y eliminar la re victimización a la que se veían expuestos los niños, niñas y adolescentes

⁵ TIERRA DE HOMBRES. Consulta realizada en Diciembre del 2011. Dirección Web: www.terredeshombres.org/

⁶ FUNDACION RENACER. Consulta realizada en Mayo del 2011. Dirección Web: <http://fundacionrenacer.org>



Universidad de Cartagena
Fundada en 1827



facultad de ciencias sociales
y educación.



Pastoral social arquidiócesis
Cartagena

víctimas de delitos sexuales al tener que exponer la situación de violencia sexual ante distintos entes distritales en diferentes espacios y tiempos.

Ahora bien; las cifras que se encuentran entorno a la problemática muestran una realidad devastadora y cruel para con la niñez del país colombiano es así como desde una investigación realizada por UNICEF, se estima que en Colombia hay 18.000.000 menores de edad, de los cuales aproximadamente 35 mil niños y niñas están vinculados a la explotación sexual. Según el mismo estudio, la edad en que se induce a la actividad se ha reducido incluso por debajo de los 10 años.⁷ Igualmente la actual tendencia que ha venido mostrando mediante reportes e investigaciones muestran que cualquier niño y niña de cualquier edad y clase social puede ser víctima de abuso y explotación sexual infantil y que esto no siempre se hace evidente, pues no en todos los casos puede tratarse de actos violentos debido a que también el agresor se puede servir de engaños mediante promesas o amenazas para ejecutar actos que no dejan huella, o que no implican contacto físico.

Según datos de la Agencia Periodismo Amigo de los Derechos de la Infancia (Pandi), publicados en la revista Semana en el año 2007 se registran cifras sobre la situación del abuso sexual infantil en Colombia:

Este dice que 3 de cada 100 niños y niñas que asistieron a Medicina Legal lo hicieron por abuso sexual, y que en el último año Se denunciaron 14.840 casos de abuso sexual ante este instituto; siendo el 86% de las víctimas menores de edad, así el rango más alto de casos en niños y niñas fue entre 5 Y 14 años de edad, 12.247 niñas y 2.593 niños. Además 2.406 casos fueron reportados indirectamente por institutos médicos o servicios sociales obligatorios. Afirma este informe de medicina legal además; que cada 14

⁷ REVISTA SEMANA, "Aumenta explotación y abuso sexual de niños en Colombia", 20 Junio del 2007. Consulta Realizada en diciembre del 2011. Dirección Web: [URL://www.semana.com/on-line/aumenta-explotacion-abuso-sexual-ninos-colombia/104535-3.aspx](http://www.semana.com/on-line/aumenta-explotacion-abuso-sexual-ninos-colombia/104535-3.aspx).



Universidad de Cartagena
Fundada en 1827



facultad de ciencias sociales
y educación.



Pastoral social arquidiócesis
Cartagena

minutos se presume que se presenta un caso de abuso sexual contra un menor de edad en Colombia, que es denunciado. Se cree que la cifra de casos no denunciados es mucho mayor pues; El silencio es la cifra más importante dado se estima que el 70% de los casos no es denunciado por temor a conflictos sociales o coerción y solo 30% de los casos se denuncian, pues en ocasiones, el agresor es un miembro cercano de la familia del menor, que muchas veces cuenta con la complicidad o mutismo del resto de familiares, bien sea por miedo, o por considerarse esta práctica delincuencia como un problema insignificante.⁸

De manera mas reciente en el 2011 medicina legal presenta un informe donde se muestran que los rangos más altos con respecto a exámenes médicos legales por presunto delito sexual se encuentran entre las edades de 0-9 años con 4.718 y de 10-14 años con 6.573 disminuyendo cada vez más ese rango a medida que aumenta la edad.⁹

Toda descripción que se pretenda de las problemáticas en cuestión se queda corta ante la realidad horrorosa y dolorosa a la que se enfrentan los niños, niñas y adolescentes del país y del mundo entero; es así como frente a esta realidad surgen una propuesta desde la PASTORAL SOCIAL DE CARTAGENA entidad eclesíástica de la arquidiócesis en pro de contrarrestar esta problemática mediante procesos preventivos con el proyecto **Implementación de un proceso de sensibilización ciudadana, formación y orientación participativo en el distrito de Cartagena de Indias, para la prevención de la violencia intrafamiliar, el abuso y explotación sexual y, prevención a la**

⁸ Ibíd.

⁹ MEDICINA LEGAL. Boletín estadístico mensual correspondiente al mes de diciembre del 2011.



Universidad de Cartagena
Fundada en 1827



facultad de ciencias sociales
y educación.



Pastoral social arquidiócesis
Cartagena

integración de menores a grupos con conductas delictivas y pandillas (CEI).¹⁰

Este proceso contempla una población de niños, niñas y adolescentes pertenecientes a 4 zonas de la ciudad: Nelson Mandela, pozón, faldas de la popa y boquilla, donde se trabajan 3 problemáticas violencia intrafamiliar, abuso y explotación sexual en niños, niñas y jóvenes con conductas delictivas. El proyecto tiene como objetivo formar en la prevención desde el área psicosocial y jurídica; pero para esta formación antes se aplica una serie de instrumentos como entrevistas, encuestas, cartografías con los que se busca conocer la realidad contextual para así intervenirla mediante los procesos formativos.

Desde el proyecto se dio prioridad a la problemática del abuso y explotación infantil en la población de la boquilla, debido a que cada vez son más los indicios de la presencia de esta problemática en la zona, posiblemente sumado al factor provocado por el crecimiento de la infraestructura hotelera, el auge del turismo, sumado a su ubicación geográfica y a sus condiciones socioeconómicas, se puede decir que estas son causas que con llevan a este tipo de situaciones en esta zona.¹¹ Se utilizó una ficha de encuesta línea base, caracterización, e instrumentos como la cartografía social diligenciada por un niños, niñas, adolescentes, líderes comunitarios, madres y padres; los que presentaron al abuso y la explotación infantil como una problemática presente en el corregimiento; además que mediante la implementación de talleres formativos y asesorías se evidenciaron un gran número de casos presentes en la zona.

Así mismo, desde el proyecto realizado por la fundación renacer y el distrito se expresa que en el sector turístico (Bocagrande, Laguito, Boquilla,

¹⁰ Durante el transcurso de la investigación el nombre de este proyecto se remplazará por las ciclas CEI (ente financiador del proyecto) esto para fines de reducción textual.

¹¹ Melissa y sandra



Universidad de Cartagena
Fundada en 1827



**facultad de ciencias sociales
y educación.**



**Pastoral social arquidiócesis
Cartagena**

Castillogrande, Centro Histórico), son sistemáticamente victimizadas más de 650 menores de 18 años en el comercio sexual, siendo de éstos el 70% niñas y el 30% niños (según cifras de atención, Fundación Renacer) inducidos e inducidas muchas veces por sus propias familias, vecinos o amigos vinculados a actividades económicas informales, muchas de ellas asociadas al contexto turístico (ventas ambulantes, playas, etc.)¹²

Cabe decir que la boquilla es un corregimiento que data de 200 años aproximadamente, localizado al norte de Cartagena de Indias, en la costa sobre el mar Caribe, está ubicada en la localidad 1 de la Virgen y Turística por estar geográficamente, ubicada en cercanías a la ciénaga de La Virgen, limita al norte con los Morros y el pueblo de Manzanillo del Mar, al sur con el barrio Militar de Crespo y el Aeropuerto Internacional Rafael Núñez, al oriente con la Ciénaga de la Virgen o Tesca, al oeste esta bañada por las playas del Mar Caribe o las Antillas. Está compuesto por 14 sectores de la cabecera del corregimiento, incluyendo las invasiones de Mar Linda, y Villa Gloria y cuatro (4) veredas Tierra Baja, Zapatero, Puerto Rey, y Manzanillo.

Actualmente la comunidad se aproxima a los 16.000 habitantes aproximadamente quienes se dedican principalmente a actividades productivas como la pesca, el turismo y el trabajo artesanal. Su población en un 90% es afro descendiente, porque posee unas características socioculturales que la identifican como un grupo étnico raizal.”¹³ Este corregimiento ha sufrido transformaciones en su mayoría producto de la influencia que ha traído el modernismo y la globalización en la comunidad, los grandes hoteles que no han medido las lesiones que producen; repercutiendo en el cambio de formas de vida, subsistencia, al punto que hoy día se encuentra en medio de un

¹² Proyecto Para Prevenir La Explotación Sexual Comercial De Niños, Niñas Y Adolescentes En El Contexto De Viajes Y Turismo. (muralla)

¹³ Buitrago Villamizar Alejandra. Rodeados Por Las Murallas. Conflictos Por El Territorio En La Boquilla, Cartagena. **En MEMORAS, No 5. Revista Digital de Historia y Arqueología del Caribe, Universidad del Norte. Barranquilla 2006.**



Universidad de Cartagena
Fundada en 1827



**facultad de ciencias sociales
y educación.**



**Pastoral social arquidiócesis
Cartagena**

cambio significativo que parte la historia de La Boquilla en dos, y es la urbanización avasallante de grandes condominios, que cercenan por completo la identidad de la comunidad y más aun ponen en peligro la permanencia de una comunidad, un pueblo de pescadores cerca de una ciudad excluyente y reconocida internacionalmente como destino turístico, pero que no defiende el patrimonio inmaterial de sus poblaciones. Esta es una de las mayores amenazas a la que están expuestos y lo que de alguna manera socavara la existencia de todo lo que quieren mantener la comunidad de la boquilla, si no se acompañan y se crean leyes para protegerlos, de forma total y definitiva.

Frente a la situación evidenciada de las problemáticas de abuso y explotación sexual infantil en la población y el acercamiento de su realidad comunitaria surge la necesidad personal como estudiante en practica de ultimo año de Trabajo Social de la Universidad De Cartagena en el marco del proyecto de grado de analizar las percepciones que con relación al abuso y explotación sexual infantil se construyen desde las familias, los niños y niñas de corregimiento; Esto con el fin de que las futuras intervenciones que se realicen en esta población sean verdaderamente focalizadas desde la participación y el aporte de la población surgiendo como pregunta orientadora: ¿Qué percepciones se construyen con relación a la problemática de abuso y explotación sexual infantil desde las familias, los niños y niñas del corregimiento de la boquilla?



Universidad de Cartagena
Fundada en 1827



**facultad de ciencias sociales
y educación.**



**Pastoral social arquidiócesis
Cartagena**

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Analizar Percepciones De Las Familias, Las Niñas Y Niños Del Corregimiento De La Boquilla De La Ciudad De Cartagena Frente Al Abuso Y Explotación Sexual Infantil: Enfocado En Las Construcciones Entorno Al Cuerpo. Año 2012

Objetivos Específico

- Evidenciar discursos en las familias frente a los factores de riesgo de situaciones abuso y explotación sexual infantil.
- Evidenciar las construcciones implícitas en el lenguaje de los niños y niñas acerca del abuso y explotación sexual infantil.
- Conocer significados que le dan los niños y niñas a los cuidados y usos de sus cuerpos.
- identificar planteamientos que hacen las familias del corregimiento de la Boquilla con relación a los derechos sexuales de los niños y niñas a los cuidados y usos de sus cuerpos.



Universidad de Cartagena
Fundada en 1827



**facultad de ciencias sociales
y educación.**



**Pastoral social arquidiócesis
Cartagena**

JUSTIFICACIÓN

Desde el trabajo social se han generado discusiones teóricas referentes a qué algunos grupos de profesionales consideran de mayor relevancia la intervención mientras que otros le apuntan más a la investigación social, desde este proyecto no se pretende defender una de estas posiciones más bien reconocemos la importancia que tiene el hecho de que ambas se relacionen en sus distintos desarrollos y dejen de transitar por caminos separados, de ahí que nos convoca es a un proceso investigativo que apunta al análisis de las percepciones sociales con relación al abuso y explotación sexual infantil, pretendiendo este dar valor a la voz y participación de una población que ha sido afectada por la problemática lo cual será útil para las intervenciones que se pretendan realizar a futuro; en este sentido Teresa Matus hace un aporte expresando: “Las Ciencias Sociales trabajan con objetos móviles. De allí que el conocimiento de las actuales transformaciones de lo social resulte clave para una intervención social efectiva”¹⁴.

Luego es necesario que desde las ciencias sociales, desde sus intervenciones se reconozcan las comunidades en las que actuamos, como sujetos y no como objetos los cuales solo esperan nuestras intervenciones sin tener en cuenta sus puntos de vista con relación a las problemáticas que los afectan.

Ahora bien; es de suma importancia reconocer que así como los organismos, entidades gubernamentales y no gubernamentales se hacen planteamientos con relación a las problemáticas centro de esta investigación los cuales referencian sus intervenciones; también desde las comunidades se construyen percepciones sociales y formas de reflexionarlas, es así como las percepciones que pueda tener un contexto social determinado con relación a una problemática influyen en las tendencias que estas tomen; esto partiendo de

¹⁴ MATUS. Teresa. Apuntes Sobre Intervención Social



Universidad de Cartagena
Fundada en 1827



**facultad de ciencias sociales
y educación.**



**Pastoral social arquidiócesis
Cartagena**

reconocer las percepciones como *“Proceso cognitivo de la conciencia que consiste en el reconocimiento, interpretación y significación para la elaboración de juicios en torno a las sensaciones obtenidas del ambiente físico y social”*.

Por otra parte para la PASTORAL SOCIAL que es una de las entidades en las que se apoya esta investigación, le aporta a el fortalecimiento de la investigación que es un área que no se trabaja de manera directa y constante, igualmente los resultados que se obtengan aportaran a la formulación de nuevos proyectos y líneas de intervención referentes al tema del abuso y explotación sexual infantil; lo que además beneficiara al corregimiento de la boquilla en la medida que habré nuevos caminos para la construcción de nuevas procesos en pro de la erradicación de las problemáticas en su población.

Igualmente los resultados de este proceso investigativo aportara a la universidad de Cartagena en el fortalecimiento de líneas de investigación vigentes referentes a la infancia y adolescencia. Además que por otro lado seguirá consolidado ese eje que ha sido de gran importancia en la representatividad que ha tenido la investigación para la facultad de trabajo social.



Universidad de Cartagena
Fundada en 1827



facultad de ciencias sociales
y educación.



Pastoral social arquidiócesis
Cartagena

REFERENTE CONCEPTUAL

APROXIMACION CONCEPTUAL A LAS PROBLEMATICAS DE ABUSO Y EXPLOTACION SEXUAL INFANTIL.

Desde un boletín realizado por la UNICEF, Las Naciones Unidas y la CEPAL titulado maltrato infantil: Una Dolorosa Realidad Puertas Adentro, se expresa que en América latina y el Caribe la violencia al interior de las familias contra los menores de edad se manifiesta principalmente a través del castigo físico, el abandono, explotación económica, abuso sexual, y la explotación sexual las cuales son situaciones que no son fáciles detectar, dimensionar y mucho menos aceptar; pues es en este ambiente donde se espera que sean mas protegidos.¹⁵ Estas dos últimas problemáticas mencionadas que se constituyen en ejes de esta investigación son problemáticas sociales, unas de las más horrendas, debido a que no solo comprometen cuestiones físicas; si no que comprometen la integridad y dignidad de los niños y niñas víctimas.

Por su parte el DNI de Costa Rica que es el departamento nacional de la infancia por su parte las ubica dentro de la gran categoría de maltrato infantil; entendiendo este como “un tipo de violencia que sufren las personas menores de edad y se define como cualquier acción u omisión no accidental que provoque daño, de cualquier tipo, a una niña, niño o adolescente, por parte de una persona adulta”.¹⁶ Asimismo describe el abuso sexual infantil como: *“Los contactos e interacciones entre un niño y un adulto, cuando el adulto (agresor) usa al niño para estimularse sexualmente, él mismo, al niño o a otra persona.*

¹⁵ NIEVES, María. SPENCE, María. Maltrato Infantil: Una Dolorosa Realidad Puertas Adentro. CEPAL, UNICEF, Naciones Unidas. Boletín de la infancia y adolescencia sobre el avance de los objetivos de desarrollo del Milenio Número 9, julio de 2009. ISSN 1816-7527.

¹⁶ BRUNA. Nora. *Modelo De Prevención, Detección Y Monitoreo De Situaciones De Abuso Sexual Contra Niños, Niñas Y Adolescentes.* Aldeas Infantiles SOS y de DNI - Costa Rica. 2007.



Universidad de Cartagena
Fundada en 1827



facultad de ciencias sociales
y educación.



Pastoral social arquidiócesis
Cartagena

*El abuso sexual también puede ser cometido por una persona menor de 18 años, cuando ésta es significativamente mayor que el niño (la víctima) o cuando (el agresor) está en una posición de poder o control sobre otro menor*¹⁷. Este puede presentarse de manera indirecta o directa; es indirecto cuando no hay contacto físico; pero si acciones como: Inducirles a realizar actos de índole sexual, como forzarles a mostrar sus genitales, obligarlos a mirar pornografía, acosarles verbalmente con palabras obscenas o relatos sexuales, Desnudarse a la vista de un menor de edad, con el fin de excitarse sexualmente, realizar actos sexuales frente a los niños o niñas, observar a la niña o niño vestirse o desvestirse, cuando está en el baño, orinando, etc; Con el fin de excitación sexual. Por su parte El abuso sexual directo es el cual involucra contacto corporal como: besos eróticos, masturbación y tocamientos del niño o niña con fines sexuales, en diferentes áreas del cuerpo, especialmente en las erógenas, hacer que la niña o niño le acaricie, masturbe o practique el sexo oral, rozar con el pene el cuerpo de un menor de edad para buscar excitación, penetración en el ano o vagina con el pene, dedo u otros objetos.

Mientras que la explotación sexual infantil es la comercialización de niños, niñas y adolescentes como mercancía sexual a cambio de una remuneración en dinero o en especie, generalmente con la participación de un intermediario; dentro de esta podemos encontrar modalidades como: pornografía infantil, turismo sexual infantil. La fundación PROTECT que viene trabajando desde hace tiempo ya en contra de la explotación sexual infantil en todas sus formas expresa lo siguiente:

“es una violación de los derechos fundamentales de los niños y las niñas”, y que integra “el abuso sexual por parte de un adulto y su remuneración económica o en especie, tanto para el propio niño o niña, como para terceras personas. El niño/a es tratado/a como un objeto sexual y comercial. La explotación sexual comercial de la infancia constituye una forma de coerción y

¹⁷ *Ibíd.*



Universidad de Cartagena
Fundada en 1827



**facultad de ciencias sociales
y educación.**



**Pastoral social arquidiócesis
Cartagena**

*de violencia contra ésta y representa, junto con el trabajo infantil, una de las peores formas contemporáneas de esclavitud”.*¹⁸

Algunas veces estas problemáticas tienden a confundirse debido a que guardan mucha relación y en la gran mayoría de los casos están muy unidas lo cierto es que son problemáticas diferentes, El abuso sexual va relacionado con situaciones incestuosas, donde los familiares, personas conocidas o cercanas son los victimarios, mientras La explotación sexual infantil se presenta cuando se utiliza al niño, niña como objeto sexual a cambio de algún beneficio o remuneración en dinero o especie en la mayoría de los casos con la participación de un intermediario.

Es pertinente establecer que aunque desde distintas organizaciones aun se toma el termino de prostitución infantil la utilización de la palabra es bastante discutible entre los especialistas y estudiosos de la problemática de explotación sexual infantil, una vez que la utilización de esta oculta la naturaleza del comportamiento sexualmente abusivo, desviando el enfoque y dando una idea de consentimiento informado, lo que ubica a los niños, niñas y adolescentes en situación de culpables en lugar de víctimas.¹⁹ Es por esto que se debe tratar de utilizar lo menos posible la denominación “prostitución infantil” reconociendo que cuando se habla de niños y niñas no nos referimos a seres autónomos; pues estos no son capaces de juzgar una situación con la madures suficiente para que se consideré responsable ante ella.

¹⁸ Artículo: Investigación y denuncia de la pederastia. Consulta realizada en www.protect.org.com en diciembre de 2012.

¹⁹ Código De la Infancia Y La Adolescencia. Ley 1098 de 2006. Colombia.



Universidad de Cartagena
Fundada en 1827



facultad de ciencias sociales
y educación.



Pastoral social arquidiócesis
Cartagena

FACTORES DE RIESGO FRENTE AL ABUSO Y EXPLOTACIÓN SEXUAL INFANTIL

Igualmente las problemáticas de abuso y explotación sexual infantil problemáticas suelen estar relacionadas con factores de riesgo que si bien no pueden tomarse como determinantes en todas las situaciones si constituyen un referente importante; así pues los factores que están ligados a las problemática de abuso sexual infantil²⁰:

- Falta de oportunidades educativas, económicas y sociales, la deficiencia de los servicios sociales básicos
- Ausencia de políticas armónicas de crecimiento urbano lo que favorece el hacinamiento de extensas familias en hábitat reducidos.
- Cultura patriarcal que tolera la “cosificación” del cuerpo y a su vez la estigmatización de quienes victimizan. Relaciones de poder desiguales entre hombres y mujeres y el autoritarismo de los adultos sobre las personas menores de edad.
- La situación de desventaja en que se encuentran muchos niñas y mujeres aumentando su vulnerabilidad frente al abuso.
- La violencia domestica, el abandono, y las diferentes formas de maltrato dentro de la familia.

Por otro lado y guardando mucha relación con a los anteriormente mencionados están los factores de riesgo frente a la explotación sexual infantil²¹:

- Factores económicos: precariedad en las formas de sostenimiento.

²⁰ Artículo: buenas practicas y experiencias exitosas contra la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes en América Latina y el Caribe. Panamá 2001. Consulta realizada en http://www.unicef.org/lac/Buenas_practicas_esp.pdf en mayo del 2012.

²¹ TERRE DE HOMMES, UNIVERSIDAD DEL ROSARIO. Análisis Del Modelo De Empoderamiento Legal Y Representación Jurídica Contra La Explotación Sexual De Niños Y Niñas De Cartagena. Cartagena 2012. Ediciones ANTROPOS Ltda. Pág. 49-69



Universidad de Cartagena
Fundada en 1827



**facultad de ciencias sociales
y educación.**



**Pastoral social arquidiócesis
Cartagena**

- Factores políticos: falta de priorización de la problemática en la agenda gubernamental.
- Factores culturales: pautas culturales asociadas al género, naturalización del problema, normalización del problema.
- Factores jurídicos: vacíos en la legislación, no diferenciación de las problemáticas de abuso y explotación sexual.
- Factores sociales: desplazamiento forzado y por esto pérdida e inasistencia de redes de apoyo, aumento del turismo y la percepción del entorno con respecto a las condiciones de este ligado en ciertos casos a La falta de valores y el consumismo desmesurado, trabajo infantil, deficiencias en el sector educativo, consumo de estupefacientes.
- Otros factores: mala utilización de los medios de comunicación y redes sociales.
- Abuso sexual previo: sin ser este un factor determinante en todos los casos estudiados.

Cave aclarar que estos factores de riesgo anteriormente mencionados no pretenden ser por parte del investigador de este proyecto factores determinantes en todos los casos, es decir partir de un análisis determinista, es más un referente para analizar las problemáticas desde posiciones más integrales.



Universidad de Cartagena
Fundada en 1827



**facultad de ciencias sociales
y educación.**



**Pastoral social arquidiócesis
Cartagena**

REFERENTE LEGAL

En la sociedad han surgido normas y leyes que reglamentan el comportamiento de cada uno de los sujetos, grupos poblacionales que la conforman, donde se consignan derechos, deberes e incluso castigos cuando se cometa una falta. Así estas leyes, códigos surgen como una urgencia de proteger, garantizar los derechos de toda persona, en especial de salvaguardar grupos vulnerables o considerados merecedores de trato, protección y cuidados especiales. Es así que cuando se habla de abuso y explotación sexual infantil encontramos leyes que se manifiestan para con este tipo de situaciones que vulneran y degradan la vida sus víctimas, delegando responsabilidades en órganos como el estado; un ejemplo de esto a es la Convención Sobre Los Derechos De Los Niños que señala en su artículo 19:

“Los Estados Partes adoptarán todas las medidas legislativas, administrativas, sociales y educativas apropiadas para proteger al niño contra toda forma de perjuicio o abuso físico o mental, descuido o trato negligente, malos tratos o explotación, incluido el abuso sexual, mientras el niño se encuentre bajo la custodia de los padres, de un representante legal o de cualquier otra persona que lo tenga a su cargo”

Afirmando nuevamente en su artículo 34 además los compromisos a tomar todas las medidas necesarias ya no solo a nivel nacional; sino también bilateral y multilateral así:

“Los Estados Partes se comprometen a proteger al niño contra todas las formas de explotación y abuso sexuales. Con este fin, los Estados Partes tomarán, en particular, todas las medidas de carácter nacional, bilateral y multilateral que sean necesarias para impedir: a) La incitación o la coacción para que un niño se dedique a cualquier actividad sexual ilegal; b) La explotación del niño en la prostitución u otras prácticas sexuales ilegales; c) La explotación del niño en espectáculos o materiales pornográficos”



Universidad de Cartagena
Fundada en 1827



**facultad de ciencias sociales
y educación.**



**Pastoral social arquidiócesis
Cartagena**

Cuando hacen referencia a los estados partes, estos son los estados que han ratificado dentro de sus lineamientos nacionales la convención de los derechos de los niños; la cual además aclara la condición de niño y niña, manifestando:

“se entiende por niño todo ser humano menor de dieciocho años de edad, salvo que, en virtud de la ley que le sea aplicable, haya alcanzado antes la mayoría de edad”²²

La primera vez que se reunió la comunidad internacional para abordar la problemática del abuso y explotación sexual infantil desde la perspectiva de la Convención sobre los Derechos del Niño fue en 1996, donde 122 representantes de países se reunieron en Estocolmo, Suecia intercambiaron información y opiniones que resultaron en la Declaración y el Plan de Acción de Estocolmo contra la explotación sexual de niños, niñas y adolescentes, de los 122 países participantes pertenecían a la región de América latina. “El Congreso solicitó a todos los Estados su cooperación con organizaciones nacionales e internacionales y con la sociedad civil a fin de fomentar, crear, revisar y por sobre todo poner en práctica políticas de gobierno y sociales destinadas a proteger a los niños del abuso y explotación sexuales”²³

Por su parte el estado Colombiano ha sido uno de los que ha ratificado la convención de los derechos de los niños y niñas es así como a creado instrumentos legales como el código de infancia y adolescencia Ley 1098 de 2006 donde se nombra a niños, niñas utilizando el termino infante, las personas entre 0(cero) y los 12(doce) años de edad y adolescentes como las personas que tienen entre 12 y 18 años de edad.

Ahora bien; tanto la convención sobre los derechos de los niños, como el código de infancia plantean la necesidad de proteger desde la sociedad, la

²² Convención Sobre Los Derechos Del Niño, Adoptada y abierta a la firma y ratificación por la Asamblea General en su Resolución 44/25, de 20 de noviembre de 1989 Entrada en vigor: 2 de septiembre de 1990, de conformidad con el artículo 49.

²³ ECPAT, UNICEF- “Agenda for Action against Sexual Exploitation of Children.” Estocolmo, Agosto de 1996.citado en Instituto Interamericano De Niño en su documento la explotación sexual de niños, niñas y adolescentes en América Latina. segunda edición. Montevideo 2003.



Universidad de Cartagena
Fundada en 1827



facultad de ciencias sociales
y educación.



Pastoral social arquidiócesis
Cartagena

familia y el Estado a los niños y niñas en contra de cualquier hecho que afecte su dignidad, bienestar y en general su desarrollo, suplir la necesidad de ser protegidos del abuso y explotación sexual, y es que estas no son situaciones que puedan ser tratadas para su erradicación solo desde contextos micro como la familia, sino que es totalmente necesario la articulación y aporte que cada uno pueda hacer, desde lo que le compete; la sociedad civil y el estado sean conscientes del gran grado de responsabilidad que tienen.

El código de infancia además ubica al abuso y la explotación sexual infantil dentro de la gran categoría de Maltrato Infantil, describiéndola entonces como “toda forma de prejuicio, castigo, humillación o abuso físico o psicológico, descuido, omisión o trato negligente, malos tratos o explotación sexual, incluidos los actos sexuales abusivos y la violación y en general toda forma de violencia o agresión sobre el niño, la niña o el adolescente por parte de sus padres, representantes legales o cualquier otra persona”²⁴.

A nivel legislativo en Colombia han surgido leyes como la 679 de 2001 en la cual se expiden reglamentos para prevenir y contrarrestar la explotación sexual infantil y sus modalidades como pornografía y turismo sexual con menores de edad mediante la puesta en marcha de normas preventivas y sancionatorias; esto en desarrollo del artículo 44 de la constitución, la cual se expresa a favor de los derechos fundamentales de los niños y niñas, refiriéndose al derechos a ser protegidos en contra entre otros del abuso y explotación sexual. Es así como en concordancia de esta ley surge el Plan De Acción Nacional Para La Prevención Y Erradicación De La Explotación Sexual Comercial De Niñas, Niños Y Adolescentes Menores De 18 Años (ESCNNA) 2006- 2011. el cual fue dirigido por el Instituto Colombiano De Bienestar Familiar (ICBF); Fondo De Las Naciones Unidas Para La Infancia (UNICEF); Oficina Internacional Del Trabajo (OIT-IPEC9).

²⁴ Código De la Infancia Y La Adolescencia. Ley 1098 de 2006. Colombia.



Universidad de Cartagena
Fundada en 1827



**facultad de ciencias sociales
y educación.**



**Pastoral social arquidiócesis
Cartagena**

Por su parte el distrito de Cartagena en la actualidad en su plan de desarrollo 2012- 2015 CAMPO PARA TOD@S plantea el programa CATALINA, lucha contra el abuso y maltrato de niñas, niñas y adolescentes el cual tiene como lema “Cartagena libre de maltrato y abuso sexual con niños, niñas y adolescentes”²⁵.

Es así como frente a las problemáticas de abuso y explotación sexual infantil se muestra en el panorama internacional, nacional y distrital esfuerzos mediante la creación de leyes e instrumentos legales para la erradicación de estas problemáticas, aunque a pesar de esto la problemática sigue cobrando cada vez más víctimas en el mundo entero.

²⁵[http://www.cartagenacomovamos.org/temp_downloads/PROYECTO%20PLAN%20DE%20DESARROLLO%20CAMPO%20PARA%20TODOS%20\(Versión%20CTP\).pdf](http://www.cartagenacomovamos.org/temp_downloads/PROYECTO%20PLAN%20DE%20DESARROLLO%20CAMPO%20PARA%20TODOS%20(Versión%20CTP).pdf)



Universidad de Cartagena
Fundada en 1827



**facultad de ciencias sociales
y educación.**



**Pastoral social arquidiócesis
Cartagena**

DESCRIPCION METODOLOGICA

El presente proyecto se basa en la investigación social cualitativa teniendo en cuenta que esta busca tener un acercamiento a la realidad que le permita aproximarse a la comprensión de la misma; pero no solo desde la posición del investigador; sino también desde los aportes que los sujetos tengan así como lo propone Elssy Bonilla en su libro Mas Allá De Los Métodos “intenta hacer una aproximación global de las situaciones sociales ya sea para explorarlas, describirlas y comprenderlas de manera inductiva.es decir, a partir de los conocimientos que tienen las diferentes personas involucradas en ellas y no deductivamente, con base en hipótesis formuladas por el investigador externo.”²⁶. Además es flexible y emergente, puesto que no presenta un marco único a seguir el cual nos impida realizar modificaciones; pues durante el desarrollo de la investigación pueden surgir categorías que no se habían concebido en el planteamiento; es por esto que parte de unos puntos de referencia y una propuesta tentativa de los resultados, los cuales se van modificando durante el desarrollo de la investigación, como lo plantea BONILLA (1997)²⁷.

Para el caso de este proyecto esta organizado mediante momentos: primero la exploración de la situación en donde se acude a información secundaria planteada desde diferentes instituciones y autores vinculadas al tema y la población, luego el diseño del proyecto donde se plasmaron los objetivos, referentes, población y metodologías que orientaran el desarrollo de la investigación, en el tercer momento la recolección de información cualitativa este se refiere al acercamiento e interacción entre el investigador y sujetos, en este caso se utilizara el instrumento de grupos focales entendiendo estos a

²⁶BONILLA, Elssy; RODRIGUEZ, Penélope. Más allá del dilema de los métodos. La investigación en las ciencias sociales. Ediciones UNIANDES. Grupo Editorial Norma. Año, 1997. Pág. 70.

²⁷ IBID. PAG 77



Universidad de Cartagena
Fundada en 1827



facultad de ciencias sociales
y educación.



Pastoral social arquidiócesis
Cartagena

partir de los planteamientos de Carlos A. Sandoval Casilimas²⁸ en un documento titulado investigación cualitativa donde los interpreta desde dos sentidos: el primero tiene como eje el abordaje a fondo de unos tópicos o problemas específicos ; en el segundo, la disposición de los grupos de entrevista se hace a partir de la identificación de alguna particularidad relevante desde el punto de vista de los objetivos de la investigación, por lo general entre seis y ocho. Además plantea que los grupos focales este van enriqueciendo y reorientando conforme avanza el proceso investigativo.

Cabe de igual forma mencionar características sobresalientes que constituyen un grupo focal una de ellas es la interacción que debe darse entre los miembros del grupo y el investigador para el surgimiento de las conclusiones, además en este juega un papel muy importante la participación, esta es de manera dirigida debido a que el investigador plantea un guion que orientara el desarrollo de los tópicos a desarrollar; lo que lo diferencia de una conversación coloquial. Este guion o temáticas debe ser planteado con un lenguaje que sea accesible a el grupo participante. El tamaño del grupo no debe ser tan pequeño como para no encontrar diversidad de percepciones; pero tampoco muy grande como para no permitir que cada participante pueda compartir su experiencia. Los grupos focales capacitan al investigador para interactuar con el participante de tal forma que pueda acercarse a la manera como ve la persona la realidad.

Para la aplicación de los grupos focales participaron 6 familias del corregimiento de la boquilla las cuales se dividirán en dos grupos para trabajar en sesiones, las cuales no se determinaron pues estas dependen del agote de los objetivos, igualmente participaron 4 niñas y 4 niños entre los 9 y 12 años de edad inscritos en el colegio INETEB María Auxiliadora De La Boquilla.

²⁸ SANDOVAL. Carlos. Investigación Cualitativa. Modulo 4 de la obra Especialización En Teoría, Métodos Y Técnicas De Investigación Social. ICFES 1996.



Universidad de Cartagena
Fundada en 1827



facultad de ciencias sociales
y educación.



Pastoral social arquidiócesis
Cartagena

Inmediato al tercer momento esta la organización y análisis para el cual se hecha mano de la construcción de categorías y los aportes conceptuales y epistemológicos que referencian nuestra investigación, por ultimo esta la elaboración de informe final, validación de los resultados y divulgación de los mismos. Para la realización de esta investigación se ha planeado un tiempo de 10 meses, distribuido en la tabla de cronograma.



Universidad de Cartagena
Fundada en 1827



facultad de ciencias sociales
y educación.



Pastoral social arquidiócesis
Cartagena

Cronograma de actividades

Fases	Meses									
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Exploración de la situación.	■	■	■	■	■					
Diseño del proyecto.				■	■	■	■			
Recolección de información primaria.								■		
Organización y análisis de información.									■	
Elaboración de informe final.									■	
Validación y divulgación de los resultados.									■	

CATEGORIAS DE ANALISIS

CATEGORIAS			
PERCEPCIONES FRENTE AL ABUSO Y EXPLOTACION SEXUAL INFANTIL			
Factores Propiciadores	Situaciones que definen las Percepciones.	Percepciones develadas en el lenguaje.	Percepciones frente al Cuerpo De Niños Y Niñas.



Universidad de Cartagena
Fundada en 1827



facultad de ciencias sociales
y educación.



Pastoral social arquidiócesis
Cartagena

PRESUPUESTO:

RUBRO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
RECURSOS HUMANOS			
AUXILIO DE TRANSPORTE ESTUDIANTE ENCARGADA DEL PROYECTO	1	200.000 por 8 meses	1'600.000.000
ASESORA DE PROYECTO	1	300.000 por 8 meses	2'400.000,000
		SUBTOTAL	4'000.000.000
RECURSOS MATERIALES			
RESMA DE PAPEL	2	5.000	10.000
BLOCK PEQUEÑO	4	1.600	6.400
CD	4	2.000	8.000
USB	1	20.000	20.000
PORTATIL	1	700.000	700.000
CAJA DE LAPICES DE COLORES	1	3.500	3.500
FOTOCOPIAS BLANCO Y NEGRO	50	100	5.000
IMPRESIONES	30	300	9.000
BORRADOR	2	200	400
		SUBTOTAL	762.300
	GRAN TOTAL		4'762.300



Universidad de Cartagena
Fundada en 1827



**facultad de ciencias sociales
y educación.**



**Pastoral social arquidiócesis
Cartagena**

CAPITULO III: RESULTADOS Y ANALISIS



Universidad de Cartagena
Fundada en 1827



facultad de ciencias sociales
y educación.



Pastoral social arquidiócesis
Cartagena

Discursos entorno a factores de riesgo del abuso y explotación sexual infantil enfocada en percepciones entorno al cuerpo:

“protegerlo es no, ósea un niño no debe andar en pantaletas, ósea ponerle su ropita, porque hay veces uno como uno le dice como es niño y no es grande , pero uno debe tratar de ocultarle sus partes y proteger , porque de allí es donde viene el abuso sexual ya, porque de pronto hay mucho hombre que son como uno dice acá morbosos y comienzan a mira a la niña y comienzan a tocarla y mira esas “nangua” que tiene, mira ese chocho que tiene, entonces uno trata de no dejarla anda en pantaletas “

Participante no. 2

Sesión número 1 de grupo focal

“Estas son privadas porque uno se las tapa, y estas son publicas porque libre...”

“Porque a veces nos da pena...Nosotros no podemos mostrar la vulva, ni tampoco, los glúteos, ni tampoco los senos, porque hay muchos hombres morbosos que se aprovechan de las niñas que andan así con mocho cortico blusa cortica...Y las chiflan y las llaman y ellas van, nena ven acá voy a darte tal cosa para que dejes tocar tu cuerpo y se las dejan tocar ,... a veces , unas no se dejan ,porque como tienen tantas ganas de tener plata se dejan”

1^{era} Sesión de grupo focal con niños y niñas.

Durante las conversaciones en los grupos focales se observo mucha similitud entre los discursos que construyen los niños y niñas con los planteados por las familias con relación a como el cuerpo se convierte en un factor de riesgo de ocurrencias de situación de abuso y explotación sexual infantil; esto teniendo en cuenta frente a ciertas partes del cuerpo como “íntimas- privadas” y “publicas”.



Universidad de Cartagena
Fundada en 1827



facultad de ciencias sociales
y educación.



Pastoral social arquidiócesis
Cartagena

“pa mi pensar las partes las partes que no son intimas son los brazos, las piernas de uno no son tan intimas porque cualquiera esta en la playa y to el mundo lo ve”

Participante no. 2
1era sesión grupo focal

“Pa que los hombres no abusen de nosotros y uno mismos, a veces uno mismo provoca a los hombres porque uno los hombres nos ven con una ropa cortica y uno los provoca...Les llama la atención y eso atrae a los hombre y hace que nos quieran violar a las niñas los hombre y nos ofrecen plata entonces le dicen o si no la amenazan que si no se deja tocar su cuerpo las matan o matan a un familiar de ella, al papa...porque uno no puede ponerse cosas corticas por aquí, ni faldita corticas porque cuando uno va caminando se le alza la falda o el mocho...Nosotros provocamos a los hombres”

1era Sesión con niños y niñas



Universidad de Cartagena
Fundada en 1827



facultad de ciencias sociales
y educación.



Pastoral social arquidiócesis
Cartagena

Anexos

GRUPO FOCALES CON FAMILIAS

Sesión No.2 con Padres

FECHA: Mayo 2012

Duración: 1:30 Horas

Lugar: casa de líder comunitario de boquilla.

Asistentes: 3 padres.

Moderador: María José Herazo Martínez.

Presentación del grupo.

- Presentación de la propuesta.
 - Presentación de la moderadora(instituciones que representa)
 - Ambientación.
-
- como seres humanos poseemos un cuerpo.
 - ¿qué partes conforman nuestro cuerpo?
 - ¿qué debemos hacer con nuestro cuerpo?
 - tiene derechos nuestro cuerpo como adultos
 - ¿Qué es un derecho? ¿qué derechos tiene nuestro cuerpo?
 - ahora bien, el cuerpo de sus niños y niñas, ¿cómo está conformado, sus partes?
 - ¿es necesario cuidar su cuerpo?
 - ¿hay partes del cuerpo de nuestros niños y niñas que cuidamos más?
¿qué partes?
 - ¿se cuida igual el cuerpo de niños que el de las niñas?
 - ¿cambios en el cuidado del cuerpo de los niños y niñas mediante avanzan su edad cronológica?
 - ¿que derechos tiene el cuerpo de los niños y niñas?



Universidad de Cartagena
Fundada en 1827



facultad de ciencias sociales
y educación.



Pastoral social arquidiócesis
Cartagena

Desarrollo De La Sesión

Moderadora: Me gustaría iniciar primero hablando de un tema relacionado con el abuso y explotación sexual infantil, el cuerpo, todos aquí tenemos un cuerpo ¿Quién no tiene cuerpo?

Participantes: (risas)

Moderadora: incluso el hombre invisible es que no vemos. Contémonos que partes conforman nuestro cuerpo?

Participante 2: La cara, los brazos, la boca, las piernas, la lengua, a las partes íntimas, todo; brazos dedos, uñas, cejas, los pies,

Moderadora: ¿que debemos hacer con nuestro cuerpo?

Participante no. 2: Hay que cuidarlo, allí va incluido el aseo,

Participante no.1: no maltratarse, no exponerse a cosas que...

Moderadora: ¿como cuidan ustedes su cuerpo?

Participante no. 2: La verdad es que yo echarme la crema, que si voy pa el sol trato de tene bloqueador, per si tarto de no exponerme a un peligro que si yo se que esa pared me puedo caer paque me voy subir hay buscando que me parta un brazo, una pierna,

Moderadora: ¿ustedes hablaban ahora de partes íntimas? ¿Cuales son las íntimas, las no íntimas?

Participante no. 2: Las íntimas son...(risas) ósea aquí puedes ve, en otras partes si se ve que un hombre íntimo no es anda con suete,

Participante no.3: colocarse su sueter paque no lo vean; pero aquí muchas personas no paran bola a eso



Universidad de Cartagena
Fundada en 1827



**facultad de ciencias sociales
y educación.**



**Pastoral social arquidiócesis
Cartagena**

Moderadora: ¿si pero cuales son las partes intimas?

Participantes: (risas)

Participante no. 2: usted sabe cuales con las partes intimas doc, no sabe! Ha (risas)

Moderadora: es que estamos en una conversación donde yo quiero conocer su forma de pensar, pues quizá yo puedo tener un pensamiento acerca de que es partes íntimas; pero puede ser distinta a la de ustedes.

Participante no. 2: Bueno en una mujer para mi las partes intimas serian sus pechos, sus senos, heee ;

Participante no.1: la cara

Participante no. 2: no para mi no porque esta en el aire libre,

Participante no.1: heee sus pompis , sus piernas, de la rodilla pa riba tendría que ser intimo de ellas las piernas, aunque algunas se ponen eso cortico, entonces de la rodilla para arriba intimo para las mujeres, también su vulva, su ombligo, su abdomen también es una cosa intima, en los hombre desde mi pensar acá lo intimo acá de nosotros es sus pompis y sus pene así;

Moderadora: y ustedes que opinan quiero escucharlos a ustedes también con sus palabras (invitando a otros participantes que no mantienen una constante participación)

Participante no. 3: también que; para mi las partes intimas es donde uno tiene mas cuidado, son mas sensibles, las mas sensibles del cuerpo, con las que debemos tener mas cuidadito, no solamente hay; sino también la cara como dijo el,

Moderadora: ustedes hablan de unas partes intimas y unas partes no intimas, como las llaman ustedes?



Universidad de Cartagena
Fundada en 1827



facultad de ciencias sociales
y educación.



Pastoral social arquidiócesis
Cartagena

Participante no.1: Para mí la palabra sería como; aunque para mí todas son íntimas

Participante no.2: pa mí pensar las partes las partes que no son íntimas son los brazos, las piernas de uno no son tan íntimas porque cualquiera está en la playa y todo el mundo lo ve

Moderadora: ¿qué es lo que las hace que unas partes son íntimas y otras no?

Participante no. 2: ¿En el cuidado?,

Moderadora: no se, ¿qué se hace con las íntimas?

Participante no.1: Están tapadas, que nos las estén tocando; las que uno deja ver a cada momento pa mí las no íntimas,

Participante no.2: las íntimas son las que uno siempre se protege heee solamente yo puedo tocármela no pueden venir a tocármelas así sin permiso ya eso es lo que es y hay también es lo que es el abuso, porque si estas son mis partes íntimas otro no va poder venir a tocarme sin mi permiso.

Moderadora: si hay unas partes íntimas y unas partes no íntimas ¿será que merecen el mismo cuidado o se tratan iguales?

Participante no.2: Muchas veces no, porque hay veces que uno se esta por ejemplo bañando y uno sus partes íntimas que hay un jabón especial, tu te lavas los pies y te haces duro pa quitarte el sucio, en las manos el cuello te haces duro en cambio en tus partes íntimas son mas sensibles tu no puedes con la misma fuerza lavártela, limpiártela tiene mas cuidado

Moderadora: ustedes apoyan solamente me gustaría esta fuera una conversación con esto no se si los intimido, ahora les pregunto ¿nuestro cuerpo tiene derechos?

Participantes: si, si

Moderadora: ¿Qué derechos?



Universidad de Cartagena
Fundada en 1827



facultad de ciencias sociales
y educación.



Pastoral social arquidiócesis
Cartagena

Participante no.1: Que cuando llegue la hora del desayuno, el almuerzo cuando como dicen allá comienzan a revolverse las tripas alimentarse,

Moderadora: ¿y con respecto a esas partes intimas y no intimas hay derechos?

Participantes: si hay, si

Moderadora: ¿que derechos? ¿Han escuchado acerca de derechos de las partes intimas, leyes?

Participante no.3: No ,

Participante no. 2: no, pa mi si tienen derecho, yo he escuchado entonces las partes intimas si tienen su derecho a no ser tocadas por otra persona ya sea carnalmente o derecho a que otra persona este viéndotelas sin permiso,

Participante no. 1: derecho a ser aseadas, ese derecho a ser aseadas ya esta en uno.

Moderadora: bueno ¿a quien le gusta el futbol aquí? Y si yo le digo, cual es el equipo que mas le gusta?

Participante no. 1: Todos colombianos e internacionales.

Moderadora: Y si le digo que el equipo colombiano es lo peor, que falcao es un desastre.

Participante no. 1: Bueno el ha tenido errores como todo, no le ha favorecido la suerte,

Moderadora: bueno vamos a trata de participar como si estuviéramos hablando de futbol. Ustedes tiene hijos, sobrinos los niños, niñas tienen un cuerpo, que partes conforman sus cuerpos?

Participante no.3: el ombligo, y todo del cuerpo.

Participante no.2: las manos, los brazos, el cuerpo, la nariz, el pecho, sus téticas, piernas y su pipi, sus nalguitas, sus piernecitas, sus deditos, su carita,



Universidad de Cartagena
Fundada en 1827



facultad de ciencias sociales
y educación.



Pastoral social arquidiócesis
Cartagena

todo, ósea tos eso es lo que conforma un cuerpo, por eso se llama cuerpo moderadora: cuando hablábamos de los adultos decíamos que tiene unas partes intimas y unas no intimas, ahora bien los niños también tienen esas mismas partes?

Participante no.2: Las intimas pueden ser, no pero es que ya en los niños cada parte es intima porque es que un niño debe ser tratado como le dije o como ya cuando uno esta mayor, las partes intimas que le llamamos nosotros ahorita así tiene que ser tratado todo el cuerpo de un niño, eso es lo que veo en mi hija; las partes intimas de un niño son lo mismo que la de los adultos: el pene, las nalgas, no se que mas

Moderadora: ¿usted se están refiriendo a un niño; y las niñas?

Participante no.1: las niñas las vulva, eeh los senos, las niñas tiene mas partes intimas que los niños; porque el seno, la vulva, las axilas, los muslos, sus piernecitas no deben ser tocadas, el cuerpo es diferentes de las mujeres al del cuerpo del hombre, un hombre hay partes que tu le tocas y no se ve mal en cambio en una niña si tu le tocas una parte intima ya eso es diferente

Moderadora: que pasa entonces si yo le toco esas partes intimas aun niño, niña?

Participante no.2: Va ser como un abuso,

Participante no.1: de pronto yo digo que es como pa juga con el no se

Moderadora: hay juegos

Participante no.1: yo digo que si, yo puedo toca

Moderadora: ¿que partes?

Participante no.1: Yo al hijito mío le toco el pipi cuando lo están bañando a veces y eso; to el cuerpo se lo toco, la espalda cuando lo estoy bañando,



Universidad de Cartagena
Fundada en 1827



facultad de ciencias sociales
y educación.



Pastoral social arquidiócesis
Cartagena

también hay veces que le beso su pipisito pero jugando, le muerdo la nalguita, le doy un besito en la boca, lo comienzo a molesta; pero con respeto,

Moderadora: ¿que derechos tiene el cuerpo de los niño y niñas?

Participante no. 2: A todo, a su aseo personal, alimento, a todo a toa sus cosas de él, hacer cuidados

Moderadora: ¿es necesario, proteger el cuerpo de los niños y niñas de que?

Participante no.2: De las bacterias, pa que no se el haga rocha en cualquier parte, también de cualquier infección, cualquier enfermedad,

Moderadora: ¿como protegemos aquí, ustedes tiene hijos, sobrinos, como protegen esas partes intimas niño, niñas?

Participante no.1: Yo al hijito mío lo protejo mas que todo que hay mucho mosquito con manga larga y su pantalón

Moderadora: ¿cuantos años tiene su hijo?

Participante no.1: 4 meses

Moderadora: y si tuviera 8 años como lo protegiera sus partes intimas?

Participante no. 1: Lo vistiera normal y estuviera pendiente de él, no dejándolo al aire libre, con su ropa, visualmente.



Universidad de Cartagena
Fundada en 1827



facultad de ciencias sociales
y educación.



Pastoral social arquidiócesis
Cartagena

GUIÓN - PRIMERA SESIÓN

(NIÑOS – NIÑAS)

Fecha:

Duración:

Lugar:

Presentación de la propuesta.

- presentación de la moderadora(instituciones que representa)
 - Ambientación.
 - Conversación semiestructurada.
-
- como seres humanos poseemos un cuerpo.
 - ¿qué partes conforman nuestro cuerpo?
 - ¿qué debemos hacer con nuestro cuerpo?
 - ¿tiene derechos nuestros nuestro cuerpo como niños y niñas?
 - ¿Qué es un derecho? ¿qué derechos tiene nuestro cuerpo?
 - ¿Cuando siento que mi cuerpo como niño o niña es vulnerado en sus derechos?
 - ¿es necesario cuidar su cuerpo?
 - partes del cuerpo que necesitan cuidados especiales. Que cuidados son esos.
 - cambios en el cuidado del cuerpo mediante se avanza en edad cronológica



Universidad de Cartagena
Fundada en 1827



**facultad de ciencias sociales
y educación.**



**Pastoral social arquidiócesis
Cartagena**

GUIÓN – 2da SESIÓN

FAMILIAS.

Fecha: 29 de mayo de 2012

Duración: 2:00 horas

Lugar: casa de líder comunitario de boquilla.

Asistentes:

Moderador: María José Herazo Martínez.

Presentación del grupo.

- Ambientación.
- Conversación semi-estructurada.

- Cual es el papel del niño y niñas dentro de la familia. (Se considere a los niños o niñas como propiedad de la familia.)
- qué control tiene de su cuerpo el niño y niña o su familia

Caricias

¿En los niños y niñas que caricias son permitidas y de parte de quienes?:

Se leerán por parte de los participantes del grupo focal mitos que están relacionados con las problemáticas de abuso y explotación sexual infantil pretendiendo generar discusión en el grupo focal de familias:



Universidad de Cartagena
Fundada en 1827



**facultad de ciencias sociales
y educación.**



**Pastoral social arquidiócesis
Cartagena**

- El abuso sexual infantil ocurre solamente con extraños.
- Los niños y las niñas provocan el abuso sexual por su comportamiento seductor.
- El abuso sexual no siempre es perjudicial.
- “Si las niñas y los niños no deseaban el contacto sexual podían haber dicho “deténgase”.”
- “Los menores de edad son explotados sexualmente porque les gusta y eligieron este trabajo”.
- “Las personas que utilizan sexualmente a los NNA les hacen un favor pagándoles, así mantienen a su familia”
- “La explotación sexual comercial ocurre sólo con niñas o adolescentes del sexo femenino”
- “La explotación sexual comercial es un problema que traen los turistas extranjeros”
- “Es considerado al acto de abuso sexual infantil como una agresión y violación de los derechos de niños y niñas”

Cuadro De Emociones Y Reacciones Gestuales	
Afirmaciones	Emociones Y Reacciones Gestuales
“El abuso sexual infantil ocurre solamente con extraños”	
“Los niños y las niñas provocan el abuso sexual por su comportamiento seductor”	



Universidad de Cartagena
Fundada en 1827



facultad de ciencias sociales
y educación.



Pastoral social arquidiócesis
Cartagena

“El abuso sexual no siempre es perjudicial”	
“Si las niñas y los niños no deseaban el contacto sexual podían haber dicho “deténgase”.”	
“Los menores de edad son explotados sexualmente porque les gusta y eligieron este trabajo”.	
“Las personas que utilizan sexualmente a los NNA les hacen un favor pagándoles, así mantienen a su familia”	
“La explotación sexual comercial ocurre sólo con niñas o adolescentes del sexo femenino”	
“La explotación sexual comercial es un problema que traen los turistas extranjeros”	
“Es considerado al acto de abuso sexual como una agresión y violación de sus derechos”	



Universidad de Cartagena
Fundada en 1827



**facultad de ciencias sociales
y educación.**



**Pastoral social arquidiócesis
Cartagena**

Observaciones



Universidad de Cartagena
Fundada en 1827



**facultad de ciencias sociales
y educación.**



**Pastoral social arquidiócesis
Cartagena**

BIBLIOGRAFÍA

- BONILLA, Elssy; RODRIGUEZ, Penélope. Más allá del dilema de los métodos. La investigación en las ciencias sociales. Ediciones UNIANDES. Grupo Editorial Norma. Año, 1997. Pág. 70.
- SANDOVAL. Carlos. Investigación Cualitativa. Modulo 4 de la obra Especialización En Teoría, Métodos Y Técnicas De Investigación Social. ICFES 1996.
- Código De la Infancia Y La Adolescencia. Ley 1098 de 2006. Colombia.
- Convención Sobre Los Derechos Del Niño, Adoptada y abierta a la firma y ratificación por la Asamblea General en su Resolución 44/25, de 20 de noviembre de 1989 Entrada en vigor: 2 de septiembre de 1990, de conformidad con el artículo 49.
- ECPAT, UNICEF- “Agenda for Action against Sexual Exploitation of Children.” Estocolmo, Agosto de 1996.citado en Instituto Interamericano De Niño en su documento la explotación sexual de niños, niñas y adolescentes en América Latina. segunda edición. Montevideo 2003.